



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 10 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. FRANCO LINARES FLORES**, certifica que **Dra. SCARLETT ARACELY BURGOS HENRÍQUEZ, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE JULIO DE 2026

Inicio	Término	Número de Horas
03-07-2026	03-07-2026	13
05-07-2026	05-07-2026	12
13-07-2026	13-07-2026	12
21-07-2026	21-07-2026	12
28-07-2026	28-07-2026	12
Total		61



Dr. FRANCO LINARES FLORES
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA
JEFE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA